

**PERÚ**Ministerio
de JusticiaInstituto Nacional
PenitenciarioOficina General de
Administración

"Año de la Lucha contra la Corrupción y la Impunidad"

ANEXO Nº 01**2DA CONVOCATORIA PARA TRES (03) VACANTES PARA PARTICIPAR EN EL "4TO CURSO INTERNACIONAL DE FORMACIÓN PARA ENCARGADOS DE SALA DE ARMAS"****ACTA DE RESULTADO DE 1ERA ETAPA****EVALUACIÓN DEL LEGAJO**

Nº	DNI	APELLIDOS Y NOMBRES DEL PARTICIPANTE	CONDICIÓN
1	10671318	HALANOCCA ROJAS LINO	APROBADO
2	40920436	LEON URCUHUARANGA JUAN MANUEL	APROBADO
3	40195145	ZUASNABAR GONZALES CARLOS MIGUEL	APROBADO

* La evaluación de Legajo es de carácter ELIMINATORIO y sólo continuarán en el Proceso aquellos postulantes declarados APROBADOS.

NOTA:

Los postulantes declarados APROBADOS deberán presentarse en el Centro Nacional de Estudios Criminológicos y Penitenciarios del INPE portando su DNI, vistiendo ropa cómoda (buzo) y zapatillas para la etapa de evaluación Física.

Dirección: Av. Centenario S/N- AAHH. Acapulco- Callao.

Fecha: 01 de octubre del 2019.

Hora: 10:00am

Agradecemos a los postulantes su participación en nuestra convocatoria y los invitamos a seguir revisando la INTRANET del INPE.

Lima 30 de setiembre 2019.



LINEAMIENTO PARA LA SEGUNDA CONVOCATORIA DEL “4TO CURSO INTERNACIONAL DE FORMACIÓN PARA ENCARGADOS DE SALA DE ARMAS”

I. FINALIDAD

Seleccionar a (03) tres servidores varones del Instituto Nacional Penitenciario para participar en el 4to. Curso Internacional para la Formación de Funcionarios que se desempeñan como Encargados de Sala de Armas en otras Fuerzas de Seguridad de Países de la Región Latinoamericana, organizado por el Departamento de Armamento del Servicio Penitenciario Bonaerense del Ministerio de Justicia de la República de Argentina, que se llevará a cabo desde 07 al 25 del mes de Octubre del 2019, en la provincia de Buenos Aires, República de Argentina. Cuyo desarrollo, metodología y evaluación se adjunta en la presente convocatoria.

II. ALCANCE

La convocatoria está dirigida a los servidores activos que laboran en el área de Seguridad del Instituto Nacional Penitenciario.

III. DE LA CONVOCATORIA

La participación de los interesados en esta convocatoria, siempre y cuando cumplan los requisitos, deberán seguir el siguiente procedimiento:

- El cronograma con las etapas del proceso de selección será publicado en la Intranet del INPE.
- La convocatoria se publicará el 26 de setiembre del 2019, en la Intranet del INPE.
- **La inscripción se realizará desde el 26/09/2019 al 29/09/2019, al correo capacitacion@inpe.gob.pe, adjuntando el CV escaneado y documentado con los requisitos señalados en el numeral IV debidamente foliado, indicando en el asunto: “Inscripción para acceder a una vacante al 4TO Curso Internacional de Formación para Encargados de Sala de Armas”**
- El proceso de evaluación se llevará a cabo el 01 de octubre del año en curso, conforme a cronograma de etapas del proceso.

IV. DE LOS REQUISITOS

Requisitos generales:

- Ser trabajador del INPE
- Contar con pasaporte vigente. (copia Simple)
- Contar con la licencia de uso de armas del servidor penitenciario (LUASPE) vigente, o estar acreditado por la Superintendencia Nacional de Control de Servicios de Seguridad, Armas, Municiones y Explosivos de Uso Civil (SUCAMEC). (copia Simple)
- No tener sanción disciplinaria vigente. Acreditado con Declaración Jurada Simple
- No estar inmerso en un proceso disciplinario vigente. Acreditado con Declaración Jurada Simple
- **Tener conocimientos de montaje y desmontaje de armas (mínimo del tipo de armas de uso oficial del INPE).**
- Certificado de Salud Físico y Psicológico, que avale que se encuentre en condiciones psicológicas aptas para realizar entrenamiento físico de alto rendimiento. El cual será presentado el día de la entrevista.

V. PROCESO DE SELECCION

El proceso de Selección tendrá tres etapas:

1. Evaluación del Legajo

Esta evaluación se encuentra a cargo del área de Escalafón y Legajos del Equipo de Remuneraciones y Desplazamiento de la Unidad de Recursos Humanos del INPE, tiene como objetivo revisar el escalafón del servidor y el cumplimiento de los requisitos generales.

La evaluación de Legajo es de carácter ELIMINATORIO y sólo continuarán en el Proceso aquellos postulantes declarados APROBADOS.

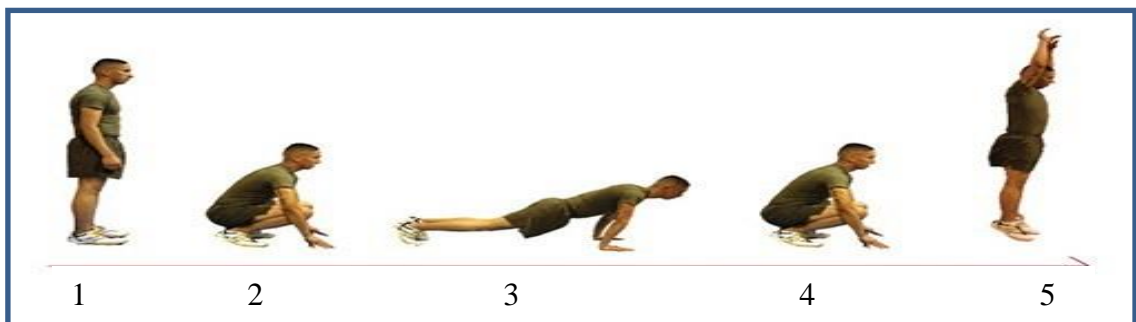
2. Evaluación Física

Esta evaluación se encuentra a cargo del CENECP, la nota mínima aprobatoria será de 11 puntos, sobre el promedio de los puntajes obtenido en las siguientes pruebas:

a) **Test Burpee**

- El **test de Burpee** consiste en calcular el número de repeticiones del ejercicio denominado “burpee” que se realizan en un determinado tiempo o hasta agotar su resistencia. Así se puede medir la **resistencia anaeróbica láctica**. (Ver Anexo N° 01)
- Ubicarse de pie, con las piernas ligeramente separadas y brazos (vertical) a lo largo del cuerpo.
- Agáchate, apoya las manos en el suelo, con los brazos estirados y abiertos la anchura de los hombros.
- Estira las piernas hacia atrás.
- Recoge de nuevo las piernas e incorpórate dando un salto hacia arriba con los brazos estirados, para quedar en la posición inicial.
- El ejercicio señalado en el literal anterior deberá ser repetido por el postulante tantas veces pueda en el tiempo establecido

Secuencia del test Burpee



b) **Flexiones de fuerza de brazos**

- Con esta prueba se mide la fuerza de los brazos.
- Acuéstese boca abajo.
- Coloque las palmas de las manos en el suelo a la altura de los hombros, ligeramente más abiertos que el ancho de sus hombros.
- Mantenga su cuerpo erguido.

- Levante el cuerpo hacia arriba e ir enderezando los brazos, procura mantener una postura erguida. Evita inclinar el tronco hacia atrás.
- El cuerpo debe apoyarse únicamente sobre las manos y los dedos de los pies, manteniendo la posición erguida todo el tiempo.
- Bajamos el cuerpo doblando los brazos, volvemos a la posición inicial extendiendo los brazos.
- No acostarse en el suelo durante el ejercicio. Desde el primer ejercicio de flexión de brazos hasta el último, el contacto con el suelo sólo lo deben tener las palmas de las manos y pies.

Secuencia de Flexiones de Fuerza de Brazos



La Evaluación de Física es de carácter ELIMINATORIO y sólo continuarán en el Proceso aquellos postulantes declarados APROBADOS.

3. Entrevista Personal

La entrevista personal tiene como objetivo evaluar las competencias requeridas, así como los conocimientos específicos de los postulantes.

- El Comité de Entrevista estará conformado por:
 - Un Representante del Consejo Nacional Penitenciario
 - Un Representante del Director de Seguridad Penitenciaria
 - Un Representante de la Jefa de la Unidad de Recursos Humanos

**La nota mínima aprobatoria de esta etapa será de once (11) puntos*

VI. RESULTADOS:

A fin de determinar los ganadores de los cupos concursados, la Unidad de Recursos Humanos a través del Equipo de Beneficios Sociales y Bienestar de Personal, remitirá a la Gerencia General de INPE, el resultado de los ganadores del Proceso de Selección, a fin de continuar con los trámites correspondientes.

Los resultados finales serán publicados a través de la intranet (página del INPE), para conocimiento de los servidores.

Evaluaciones	Puntaje mínimo aprobatorio	Puntaje máximo aprobatorio
Evaluación Física	11 puntos	20 puntos
Entrevista Personal	11 puntos	20 puntos
Resultado final (*)	11 puntos	20 puntos

(*) Cálculo del resultado final será el promedio de los puntajes obtenidos en la evaluación física y la entrevista personal.

**VII. FINANCIAMIENTO****A cargo de la Entidad Organizadora:**

1. El alojamiento, racionamiento y logística (cartuchería, armamento, equipos de protección personal, etc.) corren por cuenta de la entidad organizadora durante el dictado del entrenamiento.

A Cargo del Trabajador:

1. Pasajes aéreos Lima – Buenos Aires – Lima
2. Seguro de Viaje Internacional.
3. Costo de la Matrícula
4. Traslado del Aeropuerto Ezeiza a las instalaciones del Departamento de Armamento del Servicio Penitenciario Bonaerense del Ministerio de Justicia de la República de Argentina ida y vuelta

VIII. BENEFICIOS DEL SISTEMA PENITENCIARIO BONAERENSE

El Servicio Penitenciario Bonaerense brindará los siguientes Beneficios:

1. Capacitación en un programa intensivo de estándares internacionales
2. Certificación Oficial otorgado por el Servicio Penitenciario Bonaerense al término del curso previa aprobación.

CRONOGRAMA DE LAS ETAPAS DEL PROCESO

ETAPAS DEL PROCESO		CRONOGRAMA	AREA RESPONSABLE
CONVOCATORIA			
1	Publicación de la Convocatoria en Intranet del INPE www.inpe.gob.pe	26 de setiembre 2019	URH / Oficina de Sistemas de información
INSCRIPCIÓN AL CONCURSO			
2	Inscripciones – Mesa de partes de Sede Central del INPE	Del 26 al 29 de setiembre de 2019	Unidad de Recursos Humanos
EVALUACIÓN			
3	Cumplimiento de requisitos generales	30/09/2019	Equipo de Remuneraciones y Desplazamiento
4	Lista de aptos (*)	30/09/2019	Equipos de Beneficios Sociales
5	Evaluación Física	01/10/2019	CENECP
6	Lista de aptos (*)	01/10/2019	Equipos de Beneficios Sociales
7	Entrevista Personal	01/10/2019	Comité de Entrevista
8	Resultado Final	01/10/2019	Equipos de Beneficios Sociales



ANEXO N° 01

ETAPA DE EVALUACIÓN FÍSICA

NOTA	TEST DE BURPEE 60"	FLEXIONES DE BRAZOS 30"
20	39	36
19	37	34
18	35	32
17	33	30
16	31	28
15	29	26
14	27	24
13	25	22
12	23	20
11	21	18
10	19	16
9	17	14
8	15	12
7	13	10
6	11	8
5	9	6
4	7	5
3	5	4
2	3	3
1	1	2
0	0	1

MODELO DE SOLICITUD

SOLICITO: INSCRIPCIÓN AL 4TO CURSO INTERNACIONAL DE FORMACIÓN PARA ENCARGADOS DE SALA DE ARMAS

Señora Jefa de la Unidad de Recursos Humanos del INPE

S.J.

Yo,, identificado con D.N.I. N° y C.I.P. N°, laborando actualmente en el Área de, ante usted respetuosamente me presento y expongo:

Que, habiendo tomado conocimiento del "4to Curso Internacional de Formación para Encargados de Sala de Armas", que se llevará a cabo en la ciudad de Buenos Aires - Argentina y declarando cumplir con los requisitos generales solicito registrar mi participación como postulante a fin de acceder a un (01) cupo.

Atentamente,

Lima, de del 2019.

.....
Firma

OTROS DATOS IMPORTANTES:

Teléfono de Casa..... (celular).....

E-mail.....